



ASAMBLEA GENERAL
FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE CASTILLA LA MANCHA
ACTA

Miércoles 02 octubre 2024

Relación de asistentes con derecho a voto

ESTAMENTO CLUBES

Club SVAT Tarancón	Alán Martínez – On line
Club Deportivo Guardavidas Cuenca	José Yunta – On line
Club Natación Guadalajara	Ausente
Alcarreño de Salvamento y Socorrismo	Pablo Martinez – On line
Club Natación y Salvamento Albasit	Ausente

ESTAMENTO DEPORTISTAS

Ester González García – Guardavidas Cuenca	Ausente
Felipe Viejo Garcia – Alcarreño	Presente
Isaac Yunta Cantarero - Guardavidas Cuenca	Ausente
Gustavo Adolfo Jorge Concepción - Alcarreño	Presente – on line
Lucia Vecina Sánchez - Albasit	Presente – on line
Pablo Retamal Sánchez – CN Guadalajara	Ausente
José Antonio García García - Albasit	Presente – on line
Pablo Martínez Manzano - Alcarreño	Ausente

ESTAMENTO TÉCNICOS

José A. García Carrasco - SVAT Tarancón	Presente – on line
Alfredo Viejo García - Alcarreño	Presente
Angela Vecina Sánchez – Albasit	Presente – on line

ESTAMENTO ARBITROS

Manuel Real Izquierdo – Arbitro Nivel 3	Presente
---	----------

Relación de asistentes sin derecho a voto

Carlos Alonso Ruiz – Director Técnico	20.04 – on line / pierde conexión 20.29
---------------------------------------	--



A las 19.54 comienza la Asamblea de la FSSCLM que se realiza de manera presencial en la sede de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, sita en la calle Alonso Nuñez de Reinoso, 11 de Guadalajara, y mediante la aplicación Google Meet, con enlace de reunión: [KFCvPQQo6Hx4EfrF8](https://meet.google.com/KFCvPQQo6Hx4EfrF8) para quien no pudiera desplazarse presencialmente a la misma. Durante el desarrollo de la Asamblea se actualizan los acceso a la aplicación Meet y reunión a los asambleístas para no sobrepasar el tiempo máximo de acceso a la reunión.

Se contabilizan los asistentes a la Asamblea con Derecho a Voto y sin Derecho a Voto, quedando presentes en Asamblea diez (10) Personas con Derecho a Voto y una (1) sin derecho a voto.

Orden del Día:

- 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 02.- Informe del Presidente.
- 03.- Aprobación y Cierre Ejercicio 2023.
- 04.- Informe Deportivo Temporada 2023/24.
- 05.- Informe Comité Regional de Árbitros.
- 06.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.
- 07.- Calendario Deportivo 2024/2025.
- 08.- Normativa de competiciones 2024/2025.
- 09.- Aprobación de las tasas 2024/2025.
- 10.- Aprobación del Presupuesto 2024/2025.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Punto 1

01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Toma la palabra el secretario Felipe Viejo, para comenzar con el punto 1.

Se trata de la revisión de las actas de las AG realizadas el pasado 21 de octubre 2023, enviada para revisión a los asambleístas y sin comentarios respecto a modificaciones a realizar, y la del pasado 29 de septiembre 2024, en la que se nombra presidente de la FSSCLM a D. Alfredo Viejo García para el período 2024-28; dichas actas se enviaron previamente por correo electrónico a los asambleístas para poder ser revisadas; se pregunta si han encontrado aspectos del acta discrepantes o a modificar. No habiendo cuestiones a puntualizar, se procede a votar.

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueban por unanimidad las actas.

Punto 2

02.- Informe del presidente

Toma la Palabra Alfredo Viejo para realizar el informe del presidente de la temporada y



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla-La Mancha**

...Tu federación



situación actual de la Federación.

A nivel económico y tesorería la situación es estable, se ha cumplido con los objetivos y competiciones que estaban previstas, y aunque se ha gastado algo más de lo que se ha ingresado, se puede comenzar la próxima temporada con cierta seguridad y estabilidad.

Se están realizando los pagos de manera ágil e inmediata y no hay deudas.

A modo de resumen, en el Campeonato por Comunidades reciente de Cullera, la FSSCLM ha asumido el coste íntegro de la participación de las selecciones cadetes y absoluta, preparación previa, etc. suponiendo un desembolso de más de 15.000 euros.

Se espera recibir pronto la 1ª parte de la subvención de la JCCM que nos dará aire para el comienzo de la Temporada, que será de 33.000 y esperamos pronto el ingreso del 50%.

A nivel deportivo destacamos la incorporación de Carlos Alonso como director deportivo, que ha incorporado a su propio Staff, y que es un gran paso para la FSSCLM en la consecución de sus objetivos de mejora; la temporada ha sido de continuidad, con el mismo número de clubes, leve incremento de licencias deportivas y la consolidación de la actividad máster en las competiciones regionales y nacionales. Se seguirá trabajando para consolidar la participación de los Master en la estructura de competición regional.

En cuanto a la representación de deportistas de clubes de Castilla-La Mancha con la selección nacional, destacar la presencia de Jaime Irueste y Marcos Serrano en el Campeonato del Mundo por selecciones, quedando Jaime campeón en la prueba de 100 aletas y aportando mucho, al igual que Marcos, consiguiendo ambas medallas en los relevos del equipo nacional. Igualmente, en la absoluta tanto Miriam Martínez, Judit Vergés, Ivan Romero y Carlos Alonso, han estado en la selección, colaborando en la obtención de muy buenos resultados, incluyendo una medalla por relevos de Ivan Romero.

También se destacan los resultados de la participación de la selección de Castilla-La Mancha en el Campeonato por Comunidades Autónomas que ha tenido lugar en Cullera justo hace unos días, 27 al 29 de septiembre 2024, tanto en categoría Cadete como en Absoluta, manteniendo a Castilla-La Mancha como referente en el Salvamento y Socorrismo nacional, a pesar de que el nivel del resto de CCAA es cada vez mayor y las dificultades propias con que nos encontramos día a día: medios escasos, distancias entre provincias, dificultad para gestionar las jornadas técnicas, y no tener cercanía al mar, dificultando la práctica de entrenamientos de las pruebas de playa y añadiendo las dificultades logísticas que añaden al día a día de los clubes y federación.

A nivel tecnificación, la federación ha organizado dos actividades de tecnificación, además del clásico Campus de Semana Santa en el que participaron más de 120 deportistas de todas las categorías. Este próximo año se espera aumentar el número de jornadas de tecnificación para la mejora de los deportistas y técnicos.

Además ha sido año de elecciones; proceso que se dio por finalizado el pasado 29 de septiembre.

Se ha seguido con la promoción de nuestro deporte intentando que nuevos clubes y deportistas practiquen el salvamento y socorrismo pero es complicado debido a la dificultad añadida de material y la saturación de fechas de competición con otras modalidades. Se seguirá buscando la incorporación de más clubes facilitando en lo posible su incorporación de una modalidad algo menos sencilla de practicar al requerir material específico.

A nivel institucional se ha mantenido el contacto habitual con la JCCM, diputaciones y ayuntamientos, aunque se buscará mejorar la comunicación con las instituciones como parte principal de la mejora de nuestro deporte.



Por último se comenta la anomalía del proceso electoral de la RFESS con un parón por reclamaciones propias de la RFESS, ralentizando el proceso, y que en breve se va a retomar el proceso de votación, esperemos ya con normalidad. Remarca que la RFESS como viene siendo habitual, durante esta temporada, ha contactado con instituciones locales de CLM para conseguir recursos, y negociar directamente con los ayuntamientos la ubicación de sedes en campeonatos nacionales, saltando a la FSSCLM como el interlocutor lógico, lo cual es una anomalía con la que esta federación está bastante descontenta. Finalizada la exposición del informe, se sigue con la Asamblea.

Punto 3

03.- Aprobación y Cierre Ejercicio 2023.

Sigue con la palabra Alfredo Viejo. Se proyectan y comparten los archivos respectivos de este punto (Perdidas y Ganancias, y Balance de Situación), y los cuales se enviaron previamente a los assembleístas. Se hace un breve resumen de la situación, se explica tanto la cuenta de Pérdidas y Ganancias, como el Balance de Situación de la Federación. Incidiendo en que básicamente, este ejercicio se ha gastado algo más de 1.200 más respecto a lo ingresado en la foto a 31 de diciembre de 2023.

Se procede a votar el punto 3.

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad en punto 3, dando por bueno el cierre del ejercicio 2023 con los datos presentados a la AG.

Punto 4

04.- Informe Deportivo Temporada 2023/24.

Toma la pala Gabriel Pérez, vicepresidente deportivo de la FSSCLM. Se muestra el informe, en el que se recoge básicamente toda la actividad deportiva de la federación, incluyendo las competiciones y resultados regionales, nacionales, e internacionales.

Junto con acta se enviará la Memoria Deportiva completa, quedando a la disposición de los assembleístas con cuestiones que puedan tener al respecto.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 5

05.- Informe Comité Regional de Árbitros.

Toma la palabra Manuel Real, responsable del Comité regional de árbitros. Actualmente durante la temporada pasada ha habido un total de 35 árbitros con licencia en vigor y actividad arbitrando en competición. Hace una breve reflexión de cómo ha sido la temporada a nivel arbitral, con un número de licencias similar a las existentes en otras temporadas. Para la próxima temporada intentará incidir en la mejora de la comunicación con los árbitros, el reciclaje de conocimientos y la estabilidad en los equipos arbitrales, así como la organización de cursos para nuevos árbitros, sobre todo en zona de Cuenca y Albacete, para no tener que



desplazar tantos árbitros de la zona de Guadalajara en las competiciones que se hagan en estas zonas.

Se programará un curso para formar nuevos árbitros esta temporada en noviembre.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 6

06.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.

Toma la palabra José Antonio García-Carrasco, director de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha.

La escuela está en proceso de adaptar la formación a la situación actual, con la dificultad que plantea la competencia tan importante que existe, que incluso hace curso con muy pocos alumn@s y con apenas clases prácticas, con el peligro de dar titulaciones válidas para trabajar a socorristas poco preparados, y maleando el sector. En ese sentido es hacia donde se debe trabajar: reforzar la posición de formación de calidad que ofrecen los cursos de la FSSCLM y hacer didáctica de los beneficios de tener licencia que ofrece la FSSCLM en vigor.

Remarca que el punto fuerte de nuestros cursos debe ser intentando siempre que la formación mantenga la calidad, potenciar la institucionalidad de nuestros cursos, y remarcar el prestigio que tiene la federación con formaciones desde tantos años: ese debe ser nuestro objetivo para potenciar.

Viendo los cursos realizados y los socorristas formados en curso y por provincia, sobre todo en Albacete y Ciudad Real, consideramos que se puede conseguir un mayor número de cursos y recursos; ese será el objetivo principal para esta temporada.

En resumen en cuanto a nuestros cursos formando socorristas, se han hecho más cursos, con más alumnos, pero los ingresos han sido menores debido a la dificultad para sacarlos adelante y la saturación de competencia en el mercado, que obliga a bajar precios para poder sacar adelante nuestros cursos.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 7

07.- Calendario Deportivo 2024/2025.

Se proyecta e informa del Calendario propuesto y que se ha confeccionado teniendo en cuenta las fechas que quedan disponibles, y respetando tiempos para hacer mínimas para los campeonatos de España y no solapar con las competiciones de natación. Se repasan las sedes propuestas, y fechas, dejando en el aire si la competición será en sábado o en domingo de algunas competiciones en función de que se pueda conseguir o no piscina y la sede propuesta. Se añaden propuestas que se reflejarán en el Calendario que se envíe junto al acta para revisión de los assembleístas: incluir categoría Master en distancias cortas al ser la semana previa a la campeonato de España Master, y añadir la categoría Benjamín en la competición del 11 de mayo junto con alevín, infantil y cadete; a este respecto se ruega desde la federación que por favor, los clubes acudan al campeonato con deportistas benjamines para promocionar la competición en estas edades, intentando que sea una jornada festiva para los más peques y que haya participación.

Se informa que este año se intentará que al menos una de las competiciones se haga con marcador electrónico, en principio la prevista en Ciudad Real el sábado 5 de abril a ser posible,



e intentar que sea “open” y conseguir homologar la piscina para la posible validez de récords nacionales.

Con esta previsión de fechas, se vota la propuesta de calendario.

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 8

08.- Normativa de competiciones 2024/2025.

Se comparte la normativa de competición que previamente se ha enviado, informando que posteriormente se creará una normativa específica para cada competición. A nivel normativa de competición no ha habido cambios importantes, aunque sí se remarca que va a haber un límite de pruebas por deportista y competición a las que se pueda apuntar, para agilidad de la competición y evitar bajas sin justificación, haciendo selección previa de pruebas por deportista a acometer el día de la competición.

Igualmente se comparte la normativa económica para la temporada propuesta, para puntualizar que para acometer las mejoras que se tiene previsto hacer a nivel deportivo, como es incentivar la creación de un equipo de montaje, y la mejora para que haya mayor interés por parte de los montadores a ayudar en las competiciones e incluir algo de indumentaria o entrega de gorros de piscina a los ayudantes, se propone a la AG crear una cuota de participación por deportista en cada competición regional. La propuesta inicial de 2 euros por prueba y deportista, tras el planteamiento expuesto por los assembleístas, finalmente queda en una propuesta de 6 euros por deportista y competición de piscina, y 10 euros por deportista y competición de playa. Igualmente tras un breve debate, en el caso de existir una competición “open”, los deportistas no afiliados a esta FFAA se propone a votación que tengan que pagar una cuota de 25 euros por competición para participar.

Con estas especificaciones, se vota la propuesta de normativa de competición.

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 09

09.- Aprobación de las tasas 2024/2025.

Se presentan las tasas propuestas por la Junta Directiva a la Asamblea.

Las tasas de las licencias son idénticas a las de la temporada 2023-24, sin incremento alguno: es decir, son las tasas de la RFESS sin ningún coste extra que cargue como tramo regional de gestión a nivel deportivo; igualmente, a nivel profesional, se propone mantener las tasas de las licencias, seguros, y cursos de la temporada pasada: tanto la bonificada como la normal, y las tasas formativas.

Se vota la propuesta de tasas.

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla La Mancha**

...Tu federación



Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 10

10.- Aprobación del Presupuesto 2025.

Toma la palabra Alfredo Viejo. Se muestran los presupuestos propuestos y se comparte por la aplicación; el presupuesto que se propone va en la línea de otros años, con apenas diferencias. Hay algún concepto que se considera reajustar, que no afecta a la propuesta general de presupuesto. Con estos matices, se procede a votar la propuesta.

Se vota el presupuesto 2025

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 11

11.- Ruegos y preguntas.

Se abre el período de ruegos y preguntas.

Se abre debate sobre las delegaciones de Albacete y Ciudad Real, sugiriendo que las figuras de los delegados en ambas provincias deberían estar más vinculadas al deporte y realizar una gestión más dedicada a la formación y promoción del salvamento y socorrismo; intentar conseguir que más clubes practiquen el salvamento y socorrismo y consigan más recursos para la Federación. Desde la Junta Directiva se va a trabajar para la mejora en ese aspecto, buscando esta figura, en coordinación con los clubes locales. Siendo uno de los compromisos a afrontar en el primer trimestre de la temporada 2024-25.

A las 21:28 se da por finalizada la Asamblea General de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, agradeciendo a los asambleístas su asistencia.